



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar en un máximo nivel de desagregación sobre el considerable aumento en las defunciones que el Registro Civil habría registrado en el trienio 2019-2021.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según lo informado por el Ministerio de Salud de la Nación, desde el año 2005 hasta 2019 se registraron en la Provincia de Santa Fe defunciones anuales que oscilaron entre 27.132 (2006) y 32.181 (2016)<sup>1</sup>.

Recientemente, el Gobierno dio a conocer las cifras oficiales recabadas por el Registro Civil para el trienio 2019/2021<sup>2</sup>. En relación a las defunciones ocurridas en el territorio provincial, el Gobierno informa que se registraron 105.389 defunciones en el referido período, 43.354 de ellas en 2021. Esto significa un 148,8% el valor de la tasa promedio anual de los últimos 15 años.

Un análisis precipitado de las cifras expuestas puede llevar a inferir que este aumento desproporcionado corresponde a las muertes ocasionadas por la pandemia del virus SARS-CoV-2, que arreció a todo el mundo –incluida nuestra provincia– desde principios de 2020.

Sin embargo, al poner más detenimiento en los números oficiales, se reconocerá que las defunciones acaecidas a causa de la enfermedad COVID-19 fueron registradas rigurosamente –desde la llegada de la pandemia a nuestro territorio– y al máximo grado de detalle.

Según la información oficial publicada por el Gobierno, desde el comienzo de la pandemia –marzo de 2020– hasta la fecha aproximada de publicación

---

<sup>1</sup> Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS), Ministerio de Salud de la Nación, "Cantidad de defunciones generales por jurisdicción de residencia. Total país y provincia de Santa Fe. Período 2005-2018", disponible en <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/indicadores-de-salud/>

<sup>2</sup> Diario "El Litoral", "Como cambió demográficamente la provincia de Santa Fe del 2019 al 2021", 28/12/2021, disponible en [https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/334624-como-cambio-demograficamente-la-provincia-de-santa-fe-del-2019-al-2021-datos-del-registro-civil-area-metropolitana-datos-del-registro-civil.html#:~:text=Entre%202019%20y%202021%20se,que%20en%202019%20\(48.447\)](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/334624-como-cambio-demograficamente-la-provincia-de-santa-fe-del-2019-al-2021-datos-del-registro-civil-area-metropolitana-datos-del-registro-civil.html#:~:text=Entre%202019%20y%202021%20se,que%20en%202019%20(48.447).).



de las referidas cifras por parte del Gobierno, se registraron 8.653 muertes a causa de la enfermedad COVID-19<sup>3</sup>. Esto significa que, de las 13.791 defunciones que exceden la cifra promedio, sólo el 62% pueden atribuirse al aumento producido por la pandemia. ¿Qué causa justifica entonces las 5.138 muertes restantes?

En 2017, la mayor causa de defunciones en la provincia se debió a enfermedades cardiovasculares, con un saldo de 14.254 defunciones a raíz de estas patologías. La tercera causa corresponde a infecciones diversas, con una cifra de 7.745 muertes<sup>4</sup>.

Con estas cifras en mano, dejando de lado la pandemia COVID-19 -con sus cifras ya contabilizadas- y teniendo en cuenta que en el período 2019/2021 nuestra Provincia no ha atravesado ningún proceso de epidemia, catástrofe, hambruna, guerra o desastre natural que las haya provocado, continúa el interrogante sobre qué causa justifica que en este período se haya producido un aumento de las defunciones equiparable a la tercera causa de muertes en Santa Fe.

Finalmente, cabe la posibilidad de que se trate de un error por parte de los organismos oficiales en el cálculo de las defunciones. De ser así, corresponderá entonces su inmediata corrección y se deberá dar inicio a un proceso de revisión de todas las cifras para corroborar si son correctas o también acarrear errores.

Por el contrario, de ser correctas las cifras, deberán determinarse e informarse las causas del aumento, para luego analizar las acciones que

---

<sup>3</sup> Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe, Informe Diario COVID-19, 05/01/2021, disponible en [https://www.santafe.gob.ar/ms/covid19/wp-content/uploads/sites/36/2022/01/1\\_5093763425587167653.pdf](https://www.santafe.gob.ar/ms/covid19/wp-content/uploads/sites/36/2022/01/1_5093763425587167653.pdf)

<sup>4</sup> Información extraída de los Indicadores de Salud de "Mortalidad por causas. Total país-Provincia de Santa Fe. Año 2010-2017", Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, disponible en <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/indicadores-de-salud/>, teniendo como base de cálculo de población total de la Provincia las "Proyecciones de población por sexo y grupo de edad 2010-2040, para cada Provincia", INDEC, disponible en <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-85>



deberán abordarse –de corresponder– para hacer frente a lo que esté causando este abrupto aumento de las muertes en el territorio provincial.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento en la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial